

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/18/2021

ESTADO No. 003

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310500120180009200	Ordinario	HECTRO SILVA ROJAS Y OTROS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Auto No. 1008 del 18-12-2020.- Se señala el Viernes 12 de Febrero de 2021, a las 8:30 de la mañana, paa audiencia prevista en ela rt. 80 del CPT y SS. 3H	15/01/2021	143-144	1
76520310500120190035500	Fueros sindicales	EMPAQUES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.	SAULO ANDRES GRANOBLES	Auto Fija Fecha Audiencia y/o Diligencia OBS. Aut. Sust. No. 15 de enero de 2021.- Se ordena remitir por la secretaría del despacho, aviso judicial, anexos y traslado a los demandados, asimismo, se fija fecha para aud. del art. 114 del C.P.T. para el día 9 de junio de 2021 a las 8:30 a.m.	15/01/2021	--	1
76520310500120200015200	Ordinario	HENRY ANTONIO LOPERA ARCOS	SERVICOPAVA S.A. EN LIQUIDACION	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 0809 del 18-12-2020.- Se reconcoe personería, se inadmite demanda y se concede término para subsnar la demanda. 3H.	15/01/2021		1
76520310500120200016000	Ordinario	DIEGO IVAN GONZALEZ ESCOBAR	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVERNIR S.A.	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 005 del 13-01-2021.- Se reconoce personería, se inadmite demanda y se concede término para subsnar la demanda. 3H.	15/01/2021		1
76520310500120200016300	Ordinario	HAROLD ALEXIS RIVERA BURBANO	PGI COLOMBIA	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 006 del 13-01-2021.-Se reconcoe personería, se inadmite demanda y se concede término para subsnasr la demanda. 3H	15/01/2021		1
76520310500120200016400	Ordinario	EDINSON ZUÑIGA GIRON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 007 del 13-01-2021.- Se reconcoe personería, se inadmite demanda y se concede término para subsnar la demanda. 3H.	15/01/2021		1
76520310500120200016500	Ordinario	JUAN PABLO GRISALES TORRES	CONSORCIO PTAR PW	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 010 del 14-01-2021.- Se reconoce personería, se inadmite demanda y se concede términ paa subsnar la demanda. 3H	15/01/2021		1

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/18/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO

Secretario